



La Unión de Periodistas de Cuba (Upec) es una organización social y profesional constituida el 15 de julio de 1963, como resultado de la unión de los profesionales de la prensa hasta entonces agrupados en el Colegio Nacional de Periodistas, la Asociación de Reporteros de La Habana, la Asociación de la Prensa de Cuba y centenares de pequeñas organizaciones y asociaciones periodísticas que agrupaban a reporteros, corresponsales, correctores de pruebas, fotógrafos, camarógrafos, dibujantes y humoristas.

La Upec tiene entre sus objetivos generales y obligaciones defender a los periodistas en el ejercicio legal y ético de la profesión, en el derecho de acceso a las fuentes y en el cumplimiento de su labor de información y orientación.

También en contribuir a la formación de los periodistas en las mejores tradiciones del pensamiento político cubano, y en los elevados principios patrióticos, éticos y democráticos que inspiran a la sociedad cubana.

PRESIDENCIA



PRESIDENTE
Ricardo Amable
Ronquillo Bello

- Dirección económico-administrativa
- Presidentes provinciales y ramales
- Asuntos jurídicos y política de cuadros



VICEPRESIDENTA PRIMERA
Rosa Miriam
Elizalde Zorrilla

- Organización
- Informática
- Relaciones internacionales
- Comunicación



VICEPRESIDENTE
Ariel
Terrero
Escalante

- Superación y formación
- Dirección del Instituto Internacional de Periodismo José Martí y su residencia
- Concursos, premios, distinciones y festivales



VICEPRESIDENTE
Jorge
Legañoa
Alonso

- Atención a periodistas, personalidades y cuadros de la Upec
- Actividades sociales, deporte y recreación
- Eventos y editorial Pablo de la Torre
- Círculos especializados

Delegación provincial Sancti Spíritus

Presidente: Humberto Concepción Toledo

Dirección postal: Céspedes # 10 entre Ernesto Valdés y Ave de los Mártires, Sancti Spíritus

Teléfono: 4132 7987 - 4132 5679

Celular institucional: 52141766

presidente@ssp.upec.cu / concep@enet.cu